

# **Conozca íntegro el acuerdo: «Unidos y unidas para aprobar una nueva Constitución»**

Las fuerzas políticas firmantes, en la búsqueda de colaborar y lograr una nueva Constitución para Chile, suscribimos el presente acuerdo con el fin de contribuir a que las chilenas y chilenos, en el marco del Plebiscito que celebraremos el día 4 de septiembre de 2022, tengan certezas acerca de las mejoras y aclaraciones del texto propuesto y del proceso de implementación del mismo.

El presente acuerdo aclara ciertas dudas e interpretaciones que han buscado confundir y desinformar a la ciudadanía, contribuyendo al voto responsable e informado.

Esta Constitución es un nuevo pacto social que valoramos profundamente. El anhelo de derechos sociales que ha expresado la ciudadanía, se hace realidad bajo el Estado Social y Democrático de Derecho, fundado en la solidaridad que la Constitución actual nos ha negado persistentemente. Abriremos un nuevo camino, con políticas públicas transformadoras, que avancen en el sentido que Chile reclama, asegurando igualdad de oportunidades a todos y todas, con especial énfasis en la paridad, la niñez, las mujeres y las personas mayores. Una Constitución que consagra el trabajo decente, el Estado ecológico, que confiere poder real a las regiones, que promueve la participación ciudadana, entre muchos otros avances sustantivos. Afirmamos que es ésta la Constitución que nos representa y que estimamos necesaria para mejorar la vida en nuestra patria.

Las siguientes materias son aquellas que consideramos necesario abordar en este momento, sin perjuicio de otras que más adelante puedan surgir del debate nacional. Cabe hacer

presente que conforme a la Nueva Constitución, las siguientes propuestas serán necesariamente aprobadas y debatidas democráticamente y con participación ciudadana.

## **I. Plurinacionalidad**

Valoramos este avance en tanto reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, en su identidad, lengua, cultura, tradiciones, historia y representación, postergados durante siglos. Hemos identificado los siguientes temas que buscamos aclarar, respetando los principios establecidos en el Convenio 169, actualmente en aplicación en

Chile, desde que fuera ratificado el año 2008:

Sobre la **Consulta indígena**, se establecerá que el verdadero sentido y alcance se refiere sólo a las materias que puedan afectar directamente a los pueblos indígenas. Sobre el **consentimiento previo**, al que se refiere el texto constitucional, se establecerá explícitamente que sólo es aplicable a la regulación de entidades territoriales y que no es exigible en temas de carácter nacional o reformas constitucionales, respetando los principios establecidos en el referido Convenio.

Las **autonomías territoriales** contempladas en la Constitución se desarrollarán en concordancia con los principios de unidad e indivisibilidad del Estado de Chile y de las libertades reconocidas y protegidas para todas las personas. Para esto se establecerá expresamente que sus atribuciones deben ser coherentes con el carácter único e indivisible del territorio de Chile. Asimismo, proponemos que se establezca expresamente en la ley que en ningún caso el establecimiento de una autonomía territorial indígena ni su regulación puede limitar el derecho de cualquier habitante de la República a trasladarse libremente por todo el territorio nacional, respetando la Constitución y las leyes.

Respecto a los sistemas de **justicia indígena**, reafirmamos la

igualdad ante la ley como principio rector y que todas las personas, indígenas y no indígenas, somos iguales ante la ley en dignidad y derechos. No existirán regímenes de justicia paralelos que pongan en cuestión la unidad, coherencia y consistencia del Poder Judicial. La justicia indígena solo se aplicará a miembros del mismo pueblo, será voluntaria y no tendrá competencia respecto de delitos penales. La justicia indígena, tal como lo señala la nueva Constitución, siempre estará subordinada a la justicia ordinaria, en particular, a la Corte Suprema.

## **II. Derechos Sociales**

En materia de **pensiones**, nos comprometemos a que la implementación del derecho a una pensión digna será en base a un un nuevo **modelo mixto**, donde seguirá existiendo un componente de capitalización individual, en los mismos términos que en la actualidad,, cuestión que es plenamente consistente con la nueva propuesta constitucional.

Sobre la **propiedad de las viviendas**, el derecho a la vivienda y el derecho a la propiedad están absolutamente asegurados, siendo complementos para dar continuidad a la actual **política de vivienda que entrega la plena disposición** para el beneficiario y su familia. Se asegura explícitamente que la propiedad de las viviendas, indistintamente del tipo de propietario, se protegerá bajo toda circunstancia.

El **Sistema Nacional de Salud** permitirá a distintos gobiernos, de diversas tendencias políticas, innovar en nuevas soluciones y no limita la posibilidad de que participen los privados como prestadores. **La ley asegurará un sistema integrado con participación pública y privada**, donde siguen existiendo clínicas, hospitales, y centros médicos privados. Bajo el Seguro Único de Salud, se protegerá la libertad de todas las personas a elegir dónde atenderse dentro de la red del nuevo Sistema Nacional de Salud.

En concordancia a lo señalado en la Nueva Constitución, la **educación** como derecho social, y en su implementación legislativa, se **respetará la existencia y desarrollo de la educación particular subvencionada**, siempre con pleno reconocimiento del Estado dentro del Sistema Nacional de Educación.

### **III. Seguridad**

En relación a los **Estados de Excepción**, proponemos establecer en la Constitución el

Estado de Emergencia por grave alteración de la seguridad pública, autorizando que las Fuerzas Armadas puedan colaborar, a requerimiento de la autoridad civil y en las condiciones calificadas que establezca la ley, en tareas de resguardo del orden constitucional y del Estado de derecho. Todos los Estados de Excepción, como señala el texto, se aplicarán con estricto respeto a los derechos fundamentales.

### **IV. Sistema Político**

Dado que la Nueva Constitución innovó y acordó un nuevo sistema político, con profundos mecanismos de participación ciudadana y fortalecimiento de las regiones, que valoramos, nos comprometemos a analizarlo para lograr el mejor equilibrio en el Poder

Legislativo, el gobierno central y las entidades territoriales.

Las iniciativas de gasto fiscal, respetarán siempre el beneficio de las personas y el principio de responsabilidad fiscal. En este sentido, creemos necesaria la eliminación de la atribución de presentar mociones parlamentarias que irroguen directamente gastos al Estado. Igualmente, la capacidad de endeudamiento de las entidades territoriales fijadas por ley, deberán sujetarse al máximo anual que a este efecto fije la ley de presupuestos, con expresa regla de

responsabilidad fiscal.

Por último, acordamos que para una mejor administración del Poder ejecutivo y los propios procesos político-electorales, que la reelección presidencial no proceda consecutivamente.

## **V. Poder Judicial**

La independencia del Poder Judicial, reconocida expresa y reiteradamente en la propuesta de nueva Constitución, es un principio fundamental para el Estado de Derecho, que regirá toda la implementación normativa. Proponemos reemplazar, en la Constitución, la denominación "Sistemas de Justicia" por la de «**Poder Judicial**». Proponemos también revisar la composición del Consejo de la Justicia para asegurar su integración por una mayoría de jueces. Adicionalmente, creemos que conviene hacer explícito que la calificación de los jueces por ese Consejo no considerará el contenido de sus fallos.

Considerando la importancia de los Derechos Fundamentales, nos comprometemos a implementar el Recurso de Tutela, a modo de proveer una protección adecuada, eficaz y oportuna.

Hacemos un llamado a la ciudadanía a conocer la Nueva Constitución, así como este acuerdo de implementación y mejoras, con el ánimo de que el pueblo chileno se pronuncie con el mayor grado de certeza posible y la absoluta convicción de que es un avance sustantivo para fortalecer la democracia en nuestro país y lograr los cambios anhelados.

El próximo 4 de septiembre es el día en que Chile se pronunciará libre y democráticamente en las urnas. Estamos convencidos y convencidas de que Chile decidirá aprobar la Nueva Constitución y continuar en la senda de progreso que nos hemos trazado.

Será ese el momento a partir del cual avanzaremos, unidos y unidas, para hacer de nuestra Patria un lugar más fraterno y con igualdad de oportunidades. Tenemos la certeza de que esta

Constitución es el inicio de un nuevo y esperanzador futuro y el punto de partida para construir el Chile que soñamos.

11 de agosto de 2022.

Firmantes:

Natalia Piergentili Domenech, Partido por la Democracia

Patricio Morales Fernández, Partido Liberal

Tomás Hirsch Goldschmidt, Acción Humanista

Lorena Fries Monleón, Movimiento Unir

Paulina Vodanovic Rojas, Partido Socialista de Chile

Leonardo Cubillos Ramirerz, Partido Radical de Chile

Juan Ignacio Latorre Riveros, Revolución Democrática

Flavia Torrealba Diaz, Federación Regionalista Verde Social

Guillermo Teillier Del Valle, Partido Comunista de Chile

Diego Ibáñez Cotroneo, Convergencia Social

Marcos Velarde, Partido Comunes

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2022/08/video5163512685156893196.mp4>

[Unidas y unidos para aprobar](#)

---

# ¡Ya abrió sus puertas la “Casa del Apruebo”!

Un desayuno con sopaipillas y música fue el marco que tuvo la inauguración del comando abierto de Aprueba x Chile, que reúne a más de 130 organizaciones sociales, Partidos, movimientos y a la sociedad civil, y que este fin de semana se desplegaron en distintos puntos del país con un objetivo en común: El triunfo del Apruebo.

Para encontrarse y unir fuerzas de cara al plebiscito de salida del próximo 4 de septiembre, se realizó la primera actividad en la “Casa del Apruebo”, una instancia que juntó a fuerzas transversales del mundo social, la política y los municipios, a las afueras del comando ubicado en Londres #43, Santiago.

El comando del apruebo mantendrá este punto de encuentro en la capital para quienes decidan sumarse y ser parte de esta campaña, poniendo a disposición de la ciudadanía distintos materiales de campaña.

“Nos levantaremos día a día para aprobar la Constitución del Mañana, porque es el momento de cambiar y hacer las cosas de forma diferente para así asegurarnos un mañana mejor en Chile, y esta campaña, que la hacemos todas y todas, ya tiene un lugar de un encuentro que esperamos se multiplique por todo el país”, declaró su vocera, Romina Fuentealba, integrante de la Asociación Yo Cuido.

La integrante de Aprueba x Chile invitó a sumarse a las actividades de los próximos días que se informarán diariamente por las redes sociales del comando.

*¡La “Casa del Apruebo” abrió sus puertas!*

☐ Ver nota en [@El\\_Ciudadano](#) ☐ [#Apruebo](#) [#CasaDelApruebo](#)

[#AprueboDeSalida](#) [#AprueboXAmor](#) [#AprueboFeliz](#) [#AprueboSinMiedo](#)  
[#AprueboNuevaConstitución](#) [#AprueboEl4DeSeptiembre](#)  
<https://t.co/vDq8N5lj07>

– El Ciudadano (@El\_Ciudadano) [July 17, 2022](#)

*¿Ya leyeron la propuesta de Nueva Constitución? ☐*

*Les invito a que leamos para que votemos informadas e informados. Este 4 de Septiembre [#YoApruebo](#) con esperanza y amor por Chile ☐☐☐☐ <pic.twitter.com/br7ZCxs0Xg>*

– Irací Hassler Jacob (@IraciHassler) [July 17, 2022](#)

---

# Declaración de Partidos y movimientos de cara al plebiscito constitucional

El próximo 04 de Septiembre, **los partidos y movimientos de Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático, votaremos Apruebo**, porque creemos que el texto presentado es positivo para Chile y que es la única alternativa que entrega derechos sociales a la ciudadanía. Tenemos consciencia de que la Constitución de 1980, actualmente vigente, solamente se derogará si triunfa el Apruebo en el plebiscito de salida.

Para abordar este gran desafío, conformamos una mesa de coordinación política permanente, que -entre otros temas- aborda el proceso constituyente, la transición hacia una Nueva Constitución, y un intenso trabajo en unidad y



respetando nuestra diversidad para ganar. **El trabajo de campaña lo desarrollaremos en un comando unitario que coordine a estos dos pactos inscritos hoy en el Servel que, con sus diversas características, apuntan a un mismo horizonte: el Apruebo de salida, desarrollando una campaña en un Comando unitario junto a [Aprueba x Chile](#)**, incluyendo a todos los sectores políticos que estén por el Apruebo, la Sociedad Civil, Organizaciones y movimientos sociales.

Tendremos una completa coordinación en nuestro despliegue territorial, recorriendo todos los rincones del país, con la propuesta de texto constitucional, construyendo un relato conjunto que refleje nuestra diversidad y la de nuestro pueblo, avanzando en unidad, orientados hacia el más amplio electorado, acogiendo a todas y cada una de las posturas políticas, sociales y culturales que acompañan nuestro apoyo por el Apruebo. Desplegaremos apoderadas y apoderados en cada una de las mesas electorales, con quienes trabajaremos desde este 06 de julio, no tan solo para defender el ejercicio del voto, sino también este proceso constituyente.

Finalmente, **nos comprometemos como partidos y movimientos firmantes, a llevar a cabo la mejor implementación de la Nueva Constitución y una eficiente transición** hacia una nueva institucionalidad, que nos permitirá descentralizar el poder y garantizar más y mejores derechos sociales para todas y todos.

[Declaración PyM\\_ hacia el plebiscito de salida](#)

---

**Dirigencias**

**sociales,**

# Partidos Políticos y movimientos dieron inicio a campaña oficial por el Apruebo

En las cercanías del Parque Almagro se reunieron fuerzas políticas y sociales de cara a la campaña por la nueva Constitución para declarar el Apruebo como opción única ante el plebiscito de salida que se realizará el 4 de septiembre.

En el encuentro asistieron dirigencias y vocerías de Apruebo Dignidad, Partido Socialista y organizaciones de la sociedad civil donde enfatizaron que la propuesta de la nueva Carta Magna marca una histórica unión del país en base a los nuevos derechos fundamentales consagrados en ella.

Diversos movimientos de la sociedad civil, la dirigencia de los partidos de Apruebo Dignidad (Partido Comunista, Convergencia Social, Revolución Democrática, Comunes, Acción Humanista, Federación Regionalista Verde Social y Fuerza Común), más representantes de la directiva nacional del Partido Socialista y algunos convencionales, se reunieron esta mañana en el Paseo Bulnes casi esquina Parque Almagro para dar inicio a la campaña del Apruebo para el plebiscito de salida a realizarse el próximo 4 de septiembre.

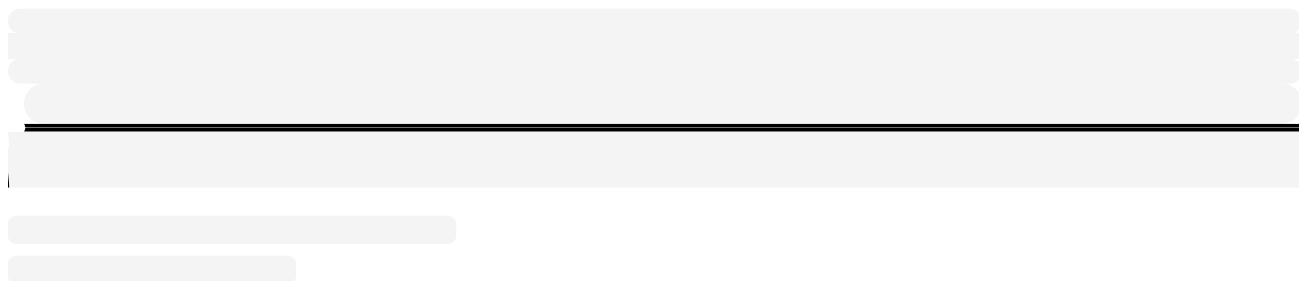
Los asistentes, agrupados bajo el eslogan **“El Apruebo Une a Chile”**, realizaron cánticos a favor de la opción que aprueba el texto constitucional entregado el pasado 4 de julio al Presidente de la República, Gabriel Boric, y formaron una A gigante humana para expresar su confianza en que se logrará el triunfo en el próximo referéndum, y que eso permitirá los cambios que pide la ciudadanía.

Los presentes señalaron la importancia de la movilización popular y destacaron que la ciudad amaneció con más de 50 puntos movilizadas, en metros, paraderos, plazas y otros espacios autoconvocados. Entre las razones que expusieron para pronunciarse por el Apruebo señalaron principalmente que es un camino para hacer los cambios que requiere nuestro país para mejorar la calidad de vida de las personas.

También se destacó que durante la tarde de esta jornada de inicio de campaña habrá un gran despliegue territorial en los principales centros cívicos de todas las comunas del país a cargo de cientos de comandos territoriales.



[Ver esta publicación en Instagram](#)



Una publicación compartida de Apruebo Dignidad (@adignidadcl)

# **Apruebo Dignidad presentó pieza audiovisual: “La nueva Constitución tiene el rostro de Chile”**

Desde Apruebo Dignidad consideran que la propuesta de nueva Constitución representa los anhelos de millones de personas a lo largo y ancho de nuestro país. “Chile debe seguir avanzando en mayor justicia, equidad, y en paz. Es por ello que creemos que la Nueva Constitución no sólo es el texto jurídico que dicta normas y propone un marco de convivencia, sino que también tiene un rostro, y ese el de todas las chilenas y chilenos que trabajamos día a día para que nuestro país sea un lugar más próspero, seguro y justo”.

La propuesta de nueva Constitución, señalan, se construyó entre todas y todos, en un proceso que fue transparente, informado y que contó con la participación de diversos sectores de la sociedad. El resultado de ello es un texto que abre la puerta a construir un país más humano, justo y equitativo, porque representa los sueños y esperanzas de quienes buscamos vivir con dignidad y con la seguridad de un futuro mejor.

El próximo 04 de septiembre tendremos la oportunidad de que se escuche nuestra voz. Independiente de las diferencias y diversidad que existe en nuestro país, creemos que la participación de la ciudadanía es trascendental para este proceso, porque esta vez nos toca a nosotras y nosotros seguir

construyendo el Chile que queremos. La pieza audiovisual, destacan desde el comando, resalta que la Nueva Constitución tiene rostro y es el de millones de chilenos y chilenas, es de todas y todos.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2022/06/WhatsApp-Video-2022-06-22-at-3.24.48-PM.mp4>

---

## **Con caupolicanazo PC celebró sus 110 años. Llamado a trabajar con todo por el Apruebo: “La Constitución del ’80 no garantiza los derechos esenciales de las personas”**

El máximo representante del PC, Guillermo Teillier, señaló que “no hay caminos intermedios” y realizó un llamado unitario a trabajar por el triunfo del Apruebo en el plebiscito de salida, además de valorar la reciente Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric.

Con más de 3 mil asistentes a un acto en el Teatro Caupolicán, este domingo 5 de junio el Partido Comunista de Chile conmemoró sus 110 años de vida. La actividad contó con la presencia de representantes de Partidos de gobierno, dirigentes sociales y sindicales, representaciones diplomáticas y autoridades del Ejecutivo; parlamentarios, alcaldes, y autoridades de gobierno, entre otros.

El principal orador de la jornada fue el Presidente de la colectividad, Guillermo Teillier, quien leyó el saludo enviado por el Presidente de la República Gabriel Boric, destacando en su discurso los anuncios de su reciente Cuenta Pública. Además, Teillier recordó los principales hitos de la historia del PC, abordó los principales desafíos del momento político, en torno a los avances y cumplimiento de programa del gobierno y el proceso constituyente y próximo plebiscito de salida.

### **Plebiscito de salida**

Respecto del proceso constituyente, el presidente del PC señaló que “no hay caminos intermedios” y que frente al 4 de septiembre “estamos frente a la disyuntiva o de aprobar, para seguir por la senda trazada por el pueblo de Chile; o el rechazo, que significa quedarnos atrapados en la constitución pinochetista y un enorme retroceso en las aspiraciones de progreso y desarrollo para el país y nuestra sociedad”.

El presidente del PC luego hizo un llamado “a las representaciones sociales y políticas que tienen la principal responsabilidad de llevar adelante la campaña para alcanzar el apruebo en el plebiscito del 4 de septiembre”. En este contexto señaló que “la invitación es a mantener muy en alto la cohesión, la unidad, los acuerdos y acción conjunta para este propósito, incluyendo a partidos que no son de gobierno”.

Guillermo Teillier cuestionó el llamado de la UDI y Renovación Nacional, quienes “se desprendieron de todo pudor y se suman a la campaña republicana por el rechazo”. Además denunció que – fuera de plazo – ciertas agrupaciones de fantasía “ya han invertido más de 168 millones de pesos para promover el rechazo”. Frente a esto el líder del PC precisó que “nosotros no nos vamos a quedar atrás (...) no tendremos tanta plata, pero haremos campaña por redes y ya están constituidos comandos unitarios a lo largo de todo el país, para explicar la verdad de la nueva Constitución.

Teillier puntualizó que – con respecto a la Constitución del '80 – no hay punto de comparación en cómo ésta se redactó y el proceso actual. La actual Carta Magna se redactó en un clima de temor generalizado y represión, tan solo con 11 constitucionalistas, y las correcciones y determinaciones finales las hizo Pinochet. Y agregó que el año '80 “solo hubo plebiscito de salida, sin padrones electores, con los partidos ilegalizados, con un fuerte control de las mesas de votación por parte de las FFAA... hay fuertes razones para sospechar de un fraude”.

En cambio, señaló el representante del PC, el proceso de la nueva Constitución contó con “un plebiscito de entrada con millones de participantes, miles de cabildos o asambleas, propuestas ciudadanas, la aprobación de las normas por los 2 tercios de los convencionales, un quórum altísimo que ahora no pueden desconocer”. Teillier en su discurso recordó que la garantía del plebiscito de salida es que están convocados más de 14 millones de electores, inscritos en los padrones del servicio electoral y mesas de votación, con control civil de la transparencia del mismo. Y agregó que “sería irracional quedar atrapados en una constitución como la del '80, que no garantiza los derechos esenciales de las personas, en la que no existe perspectiva de género, ni la defensa de la naturaleza y el medio ambiente, que no cautela nuestras riquezas naturales, ni el derecho al agua, ni reconoce a los pueblos indígenas... una constitución que no privilegia la vida digna por medio de salarios y pensiones decentes”.

## **El PC y la Cuenta Pública de Boric**

Respecto a la reciente Cuenta Pública presentada por el presidente Gabriel Boric, Guillermo Teillier destacó la voluntad de avanzar por parte del mandatario, considerando que “los problemas de las alzas, la pandemia y la guerra, y a pesar de los déficits presupuestarios, nos parece que los anuncios presidenciales significan avances imprescindibles para el momento que vivimos”. Entre otros, el representante

del PC destacó “la pensión garantizada de 250 mil pesos y el sueldo mínimo de 500 mil pesos, al término del período; el ingreso del proyecto de reforma previsional para el mes de agosto, sin expropiación de fondos y sin AFP; y el Fondo Universal de Salud y la disminución del copago para los fondos C y D de Fonasa, beneficiando a más de 6 millones de personas”.

Asimismo, el presidente del PC destacó el anuncio presidencial entorno a la construcción de 260 mil nuevas viviendas durante los 4 años de este Gobierno; el plan de condonación a la deuda educativa; el proyecto de reducción de la jornada laboral a 40 horas; y el plan nacional de ahorro ferroviario. Respecto a la Cuenta Pública del Presidente Boric, Teillier dijo que “el esfuerzo por evitar el alza de la gasolina, de la parafina y del consumo eléctrico, y la fijación del precio del transporte público, contribuyen a aliviar a las personas con menos recursos, como también a la llamada clase media”, destacando además el subsidio o bono a las y los trabajadores del arte y la cultura.

Junto a la destacada presentación del grupo musical y ballet Bafochi, homenajeando a Violeta Parra, uno de los emotivos momentos de la jornada cultural se vivió con la exhibición del saludo de Gustavo Gatica, quien perdiera su visión por perdigones disparados por Carabineros, durante manifestaciones en el estallido social. Otra especial invitada fue la constituyente y machi Francisca Linconao, ovacionada durante el acto del conglomerado por su liderazgo en las luchas del pueblo mapuche.

El Presidente del Partido Comunista realizó su saludo a los 110 años de su colectividad, siendo acompañado en el escenario por Lautaro Carmona, Secretario General del PC; Daniela Serrano, diputada y Presidenta de las JJCC; también parlamentarios/ias, alcaldes y alcaldesas, miembros de la comisión política; además de dirigentes sindicales, sociales, y cores. Desde allí hizo un saludo a las



delegaciones de embajadas de China, Cuba, Venezuela, Siria, Nicaragua, Vietnam y Palestina presentes en el acto.

El Partido Comunista de Chile fue fundado el 4 de junio de 1912 por el obrero tipógrafo, ex Presidente de la Federación Obrera de Chile (FOCH) y diputado Luis Emilio Recabarren, bajo el nombre de Partido Obrero Socialista, adquiriendo el nombre de Partido Comunista de Chile el 1 de enero de 1922, al adherir a la Internacional Comunista. De ahí su profundo compromiso con la clase trabajadora, sus derechos, y el respaldo a los movimientos sociales y populares. La jornada contó con rigurosos mecanismos de control sanitario, exigiendo el pase de movilidad para el ingreso al recinto ampliamente visitado por las y los militantes y amigos del PC.



---

**110 años PC de Chile:  
«Aspiramos a una sociedad en  
la que cada uno de sus  
miembros aporte lealmente  
según sus capacidades, al  
tiempo que cada cual reciba  
según sus necesidades».  
Discurso central de Guillermo  
Teillier y saludo presidente**

# Boric

**Discurso central del presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, en el teatro Caupolicán.**

«Estimadas compañeras y compañeros, amigas y amigos, señores y señoras presentes:

Es para nosotros una gran satisfacción contar, en este acto de aniversario 110 de nuestro Partido, con la presencia y representaciones de un amplio y diverso arco de Partidos progresistas y democráticos, que van desde la izquierda al centro político.

Y contar, al mismo tiempo, con la presencia relevante de centenares de dirigentes y dirigentes representativos del movimiento social.

Y, por cierto, como no saludar con cariño y aprecio a los miles de hombres y mujeres, militantes, tanto del partido, como de las Juventudes Comunistas, luchadores de por vida, que repletamos el Teatro Caupolicán, para encontrarnos de manera presencial, después de tanto tiempo, para celebrar con renovado entusiasmo, los 110 años de existencia del Partido Comunista de Chile.

Gracias a todos y todas por su presencia, estimadas compañeras y compañeros. Y también gracias a quienes siguen este acto por las ondas radiales o las redes sociales en sus diferentes formatos, así como a quienes participan de actos conmemorativos en todo el país y en el exterior, en varios países.



Honor y gloria a Luis Emilio Recabarren y Teresa Flores y a ese puñado de obreros y empleados que el 4 de junio de 1912, en Iquique, impregnados de la lucha proletaria en las

salitreras, cansados de la explotación extrema, de las represiones sangrientas, alzaron su voz, para fundar el Partido Obrero Socialista, el que rápidamente se expandió por todo el país, con la incorporación de campesinos, intelectuales, estudiantes, artesanos, sectores de capas medias y que de muy temprano contó con la presencia de militantes de los pueblos originarios.

Recordamos también, que, en su tercer congreso, el 2 de enero de 1922 en Rancagua, el POS, con la presencia de Luis E. Recabarren, cambió su nombre por el de Partido Comunista de Chile.

Y aquí estamos en el nombre de nuestros y nuestras fundadores, continuando con la lucha, protagonizando el presente y construyendo el futuro, como lo han hecho tantas y tantos, que han dedicado toda su existencia y otros ofrendado la vida misma.

Para ellos y ellas pido un gran aplauso de reconocimiento, porque son la fuente de todo lo que nos moviliza e inspira hoy.

Permítanme afirmar desde nuestra larga experiencia, de 110 años en la historia independiente de Chile, que este es un momento crucial, porque nunca antes la soberanía popular había sido tan vinculante, tan participativa y decisiva en la instalación de un proceso constituyente, en su redacción y en lo que esperamos sea la aprobación de la Nueva Constitución para Chile.

Sin lugar a dudas, en este acto, están, en gran parte, presentes las representaciones sociales y políticas que tienen la principal responsabilidad de llevar adelante la campaña para alcanzar el Apruebo en el plebiscito del 4 de septiembre.

**Por ello, la invitación del partido Comunista, a todos y todas es, a mantener muy en alto la cohesión y la voluntad de desarrollar a mayor nivel la unidad, los acuerdos y la acción**

**conjunta, para este propósito, incluyendo a partidos que no son de gobierno.**

**Porque no hay caminos intermedios.**



Así fue el año 1925, cuando los lectores tuvieron que optar entre una constitución presidencialista que reemplazaba a la parlamentaria. La Constitución de 1925 significó sin duda avances democráticos significativos.

Lo mismo ocurrió el año 80 con distinto propósito. La dictadura buscó cercenar al máximo la democracia y los derechos de las personas para instaurar un sistema de desigualdades y privilegios, la Constitución del 80 fue un retroceso.

Esta fue la causa de que 15 años de la transición a la democracia, los vivimos con un senador vitalicio, con senadores y alcaldes designados, con normas que permitían ilegalizar a los partidos políticos, en especial al nuestro y dejando a las FFAA como las garantes de la democracia, es decir, dejaba abierto el camino al golpe. Y casi 40 nos rigió el sistema binominal excluyente y antidemocrático.

**Nueva Constitución para Chile:**

Estamos hablando de la Constitución de los amarres, que hacía muy difícil su reforma y casi imposible su cambio por una nueva.

Pero el pueblo de Chile, pasando por sobre los miedos, en octubre de 2019, en que millones salieron a las calles y plazas, abrió los candados y apareció la gran esperanza de materializar, una nueva constitución, que garantice los derechos y la dignidad de las personas, avanzando en más democracia y más participación.

A esa lucha del pueblo nos debemos y a muchos de los que

fueron víctimas de la represión, para los que mantenemos en alto nuestro apoyo en su lucha por la libertad. Libertad para los presos del estallido.

Así, el próximo 4 de septiembre estamos frente a la disyuntiva, o de aprobar, para seguir en la senda señalada por el pueblo de Chile; o el rechazo, que significa quedarnos atrapados en la Constitución pinochetista y un enorme retroceso en las aspiraciones de progreso y desarrollo para el país y nuestra sociedad. Tenemos la certeza y la confianza que el pueblo de nuevo tomará la batuta y pasará adelante, con su voto por el Apruebo.

Bien vale la pena recordar el como se redactó la Constitución del 80. Primero, en un clima de temor generalizado y de represión. Fueron 11, escuchen bien, 11 constitucionalistas, todos de derecha, salvo 2 de la DC, que renunciaron apenas comenzó su trabajo la comisión Ortuzar, como se le llamó, porque se dieron cuenta del propósito del dictador.

Las correcciones o determinaciones finales las hizo Pinochet, junto a algunos ministros civiles y varios generales, de lo cual no se conocen actas.

**Queda muy claro que por más errores que haya cometido uno u otro convencional, no hay punto de comparación en la forma como se ha generado el proceso de la nueva Constitución. Un plebiscito de entrada con millones de participantes, miles de cabildos o asambleas, propuestas ciudadanas, discusión conocida por todos y todas, con reglas también conocidas para la aprobación de las normas, todas por 2 tercios de los convencionales, un quórum altísimo que ahora no pueden desconocer.**



El año 80 solo hubo plebiscito de salida, sin padrones electorales, con los partidos prohibidos, ilegalizados o clandestinos, con las organizaciones sociales diezmadas, con

el control férreo de las mesas de votación por las FFAA de entonces. El resultado fidedigno no estaba garantizado, al contrario, hay unas fuertes razones para sospechar la existencia de fraude.

Mientras que, para el plebiscito de salida del 4 de septiembre, están convocados más de 14 millones de electores y electoras inscritos en los padrones del servicio electoral y en recintos y mesas de votación con control civil.

Según el medio de comunicación, la red digital, ciertas agrupaciones de fantasía, fuera de plazo electoral, ya han invertido en las redes sociales, más de 168 millones de pesos, para promover el rechazo. Y ayer la derecha, la UDI y Renovación Nacional, se desprendieron de todo pudor y se suman a la ultra derecha republicana en la campaña por el rechazo. No es novedad, parece que la historia se repite. Pero igual vamos a triunfar.



Nosotros los del Apruebo, no nos vamos a quedar atrás. Seguramente no tendremos tanta plata, pero haremos campaña por redes y ya están constituidos comités o comandos unitarios a lo largo del país, y nos empezamos a desplegar en los territorios, para explicar la verdad de la nueva constitución. De aquí al plebiscito marchamos unidos, con diferencias o intereses distintos, pero tras un objetivo central, ganar el plebiscito de salida.

Algo han avanzado los del rechazo en las encuestas con la mentira, pero sabemos que estas tienen las piernas cortas. Es la verdad del Apruebo la que se va a imponer.

Sería irracional quedar atrapados en una Constitución como la del 80, que no garantiza los derechos esenciales de las personas, en la que no existe perspectiva de genero, ni de la defensa de la naturaleza y el medio ambiente, que no cautela nuestras riquezas naturales, ni el derecho al agua. Que no

reconoce a los pueblos originarios como tales ni sus derechos. Una constitución que no privilegia la vida digna por medio de salarios y pensiones decentes, o con una atención de salud para todos por igual y de viviendas adecuadas y suficientes. Una constitución no puede ser tal si no garantiza los derechos de las y los trabajadores, que son la mayoría y constituyen el factor principal de desarrollo. Y menos si mantiene a las regiones en una institucionalidad centralista que no les permite avanzar con esfuerzos y determinación propias.

La nueva Constitución será habilitante y facilitará el camino para avanzar en leyes, mucha de las cuales enunció el presidente de la República, en su cuenta a la nación, muy consciente además de la difícil situación por la que atraviesan muchas chilenas y chilenos, por la crisis heredada de la economía.

### **Sobre la economía, la situación social y las medidas anunciadas:**

Ante los problemas de las alzas, y por la pandemia y la guerra, y por los déficits presupuestarios, nos parece que los anuncios presidenciales significan avances imprescindibles para el momento que vivimos.



Me permito abundar en algunas de ellas, Pensión básica garantizada de 250 mil pesos al final del período. Ingreso del proyecto de Reforma previsional para el mes de agosto, sin expropiación de fondos y sin AFP.

Fondo Universal de Salud y la disminución del copago para los fondos C y D de FONASA, beneficiando a más de 6 millones de personas.

Tres Centros Regionales de Resolución para cirugía mayor ambulatoria en Coquimbo, Valparaíso y la Araucanía el 2022, llegando a 7 centros el 2023.

260 mil viviendas durante los 4 años de Gobierno, y más de 60 mil para este año.

190 centros Comunitarios de Cuidados y Protección al 2023.

65 instalaciones de Agua Potable Rural (APR) y mejoramiento de otras 75.

Plan de Condonación de la Deuda Educativa de manera gradual y justa.

Más de 700 proyectos de mejora de la infraestructura escolar

Insistencia en el proyecto de reducción de la jornada laboral a 40 horas.

Un proyecto de protección a periodistas y trabajadores de las comunicaciones.

Proyecto de ley sobre responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos. Más un registro público de deudores de pensiones de alimentos

Suma urgencia al proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

**De especial mención son el Plan de Búsqueda de Detenidos Desaparecidos en Dictadura.**

**También la implementación de una Agenda Integral de Verdad, Justicia y Reparación a víctimas en el contexto del estallido social.**

**Como partido Comunista apoyamos todas estas medidas y otras anunciadas junto a los proyectos de carácter social, así como apoyamos la campaña contra el crimen organizado, el narcotráfico, el robo de madera, el desarme, con fortalecimiento de las policías pero con protocolos adecuados a los derechos de las personas, sin desestimar en nada la reforma a Carabineros.**



Se hace imprescindible la necesidad de atender la situación de los pueblos originarios.

Expreso nuestro saludo a la Convencional, a la Machi, que se encuentra presente en este acto, Francisca Linconao.

**Y, en relación al pueblo mapuche creemos firmemente en el camino del diálogo, acordando soluciones a sus demandas. El sólo camino de la represión, no es la solución, como no lo es el de la violencia. Para que el Estado pueda reparar la deuda histórica es necesario avanzar en paz.** Ya es un avance el aumento de fondos para la compra de tierras, y la destinación de 480 mil millones de pesos para beneficio social, en infraestructura y otras necesidades. No es todavía suficiente, pero es un gran paso adelante. La Nueva Constitución ofrece una puerta ancha para seguir avanzando. Además, la presencia de las Naciones Unidas, podría ser garante de un diálogo fecundo.

No creemos las y los comunistas en la militarización de poblados y comunidades en la macro zona sur.



También apoyamos las medidas de seguridad para el norte de Chile y una política nacional de migración.

Destacamos la ayuda a pequeños agricultores para el fomento al cultivo tradicional ante la emergencia agrícola. Es más que una necesidad ante la crisis alimentaria y el aumento de precios de los insumos y fertilizantes.

**El anuncio de la creación de la Empresa Nacional del Litio nos parece de una trascendencia extraordinaria.**

**Y creo que a todos nos gustaría viajar en un tren rápido y cómodo de Santiago a Valparaíso y viceversa. Nos parece muy pertinente el Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario. El país lo necesita.**

Pero no es todo: Podemos decir con satisfacción que nuestro gobierno, a pesar de problemas iniciales, le ha ido tomando el pulso a la situación. Una primera demostración de ello fue la firma del gobierno con la CUT, de la que participaron también representantes de empresas de menor tamaño. El alza sustancial del salario mínimo, los aportes directos para morigerar las alzas, los subsidios a la pequeña empresa para resistir el alza salarial, son avances notorios y sustantivos.

El esfuerzo por evitar el alza de la gasolina, de la parafina y del consumo eléctrico, la fijación del precio del transporte público, contribuyen también a aliviar a las personas con menos recursos y también a la llamada clase media. Lo propio hace un subsidio o bono a los trabajadores del arte y la cultura que mucho se lo merecen.

Con especial atención escuchamos al Presidente Boric en su llamado a los funcionarios de gobierno a ponerse en movimiento. A atender directamente los problemas del pueblo, que no empezaron ahora, pero que la población espera este gobierno empiece a resolver y que lo haga con la verdad, explicando las dificultades. El diálogo con la CUT es un ejemplo.

Necesitan atención especial los usuarios de la salud, los sin casa, los sin tierra, las comunas y poblaciones más pobres, los adultos mayores, los niños, las mujeres jefas de hogar, las y los trabajadores cesantes. Se hace urgente la reparación de los colegios. Debemos hacernos cargo de estos y otros problemas con la mayor prestancia, junto a la lucha por los cambios estructurales, que en definitiva conllevan la solución a muchos de estas demandas.



Son razones de mucho peso que nos invitan a apoyar con toda nuestra fuerza la Reforma Tributaria, cuyo proyecto ingresa al congreso a fines de este mes. Hay una parte de Chile, de

nuestro pueblo, que ya no puede esperar más.

Sería largo referirse a todos los enunciados del Presidente Boric. **Puedo asegurar que nuestro propósito es colaborativo en toda la línea. Por cierto, también tenemos propuestas y sugerencias, es un derecho y un deber de todos los partidos que apoyamos al gobierno y formamos parte de él, en una relación coherente y enriquecedora.**

**Les decimos a algunos pájaros de mal agüero, que pierden el tiempo buscando o pretendiendo ponernos en contraposición al gobierno. Somos un partido de convicciones profundas, creemos en los cambios, en el programa y somos un partido leal y firme en los compromisos.**

### **Lo internacional:**

Cras. y cros, no podríamos en este encuentro dejar de hablar de política internacional, cuando el mundo se estremece ante una guerra híbrida que confronta a EEUU y la OTAN con Rusia, desgraciadamente con un componente de confrontación armada en Ucrania.

Se ve difícil el término del conflicto y la imposición de la Paz de la cual somos firmes partidarios.

Hay factores geopolíticos, económicos e ideológicos que lo impiden y sobre los cuales debemos meditar profundamente.

Mientras no exista una política de seguridad mutua compartida entre Europa y Rusia, difícilmente habrá paz.

Mientras EEUU siga considerando a China, Rusia y otras naciones como enemigos, difícilmente habrá paz.

La imposición de la separación de los estados por fronteras ideológicas, siempre será un incentivo para romper la paz.

Hasta donde nos llevará la guerra de Rusia con Ucrania. La mayoría de los países quiere que la guerra termine. Pero

algunos no quieren. La confrontación armada, las sanciones a Rusia, el armamentismo hacia el Este europeo, son un mal presagio del futuro de la humanidad, si no se produce un movimiento por la Paz.

Ya hay escasez de alimentos e insumos, alza de precios generalizadas, la FAO prevé una hambruna, ya conocemos la desesperada situación de Africa. Y no sabemos hasta donde pueda llegar la crisis de la economía mundial. No sólo hay que prepararse para tiempos más difíciles, la humanidad consciente de los peligros debe actuar para evitar que el conflicto escale a otro nivel y hacer el máximo esfuerzo por el logro de la paz.

Con este conflicto como telón de fondo, podemos afirmar que en América Latina y el Caribe se presenta una situación promisoria. No podemos dejar de saludar el extraordinario triunfo en la primera vuelta presidencial de Gustavo Petro, en Colombia y la derrota del uribismo. Esperamos que este triunfo se concrete también en la segunda vuelta. Hacemos votos por ello.

En Brasil se abre una gran esperanza con la candidatura de Lula da Silva.

Desde México el presidente López Obrador está señalando un camino de como debiera ser la relación entre los Estados del continente. Ha tomado la iniciativa oponiéndose a la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela, de la Cumbre de las Américas, por una decisión unilateral de los EEUU. Los mismos reparos han manifestado los y las presidentas de Bolivia, Argentina, Honduras, Guatemala, Perú, los 14 países del CARICOM. 18 países no irán a la Cumbre, en señal de protesta y otros van con reparo. Nos parece muy correcta la posición de Chile expresada por la Ministra de Relaciones exteriores, no sólo por la posición frente a la cumbre, sino en cuanto a las relaciones futuras con todos los países latianomaericanos.

Hay que abrirles paso a los acuerdos multilaterales de beneficio mutuo, de cooperación y colaboración. Sería muy promisorio y más fácil de negociar con nuestros vecinos, lo que Chile tiene para ofrecer y lo que podría conseguir como gas, petróleo, cereales, diversos tipos de insumos. Y sería más productiva nuestra relación con China y otros países del Asia Pacífico, que abre grandes perspectivas y otros centros de interés como Europa y el propio EE.UU. pero en un pie de igualdad y soberanía mutua

Ojalá en este proceso de acercamiento que se plantea desde varios países, desaparezca la oscura mancha que ensombrece las relaciones en el continente, como son los bloqueos a Cuba y Venezuela, las injerencias en otras naciones, el hegemonismo de una potencia por sobre los intereses nacionales. Fin al bloqueo.

Quiero saludar a las representaciones extranjeras que nos acompañan, en señal de amistad, no solo con nuestro partido, sino con el país y nuestro pueblo. A las representaciones de China, Cuba, Bolivia, Venezuela, Palestina, Siria, Nicaragua, Viet Nam. Agradecemos también el centenar de saludos de Partidos y movimientos desde todo el mundo. Muchas gracias por esta gran compañía.

Al terminar no puedo dejar de expresar que, en momentos tan especiales como este, emergen en nuestra memoria y pensamiento, tantos recuerdos, imágenes, de compañeras y compañeros entrañables, en especial las y los que debieron soportar el peso del golpe fascista hace ya casi 50 años, perpetrado contra el gobierno legítimo encabezado por el presidente Salvador Allende.



No olvidamos a quienes les tocó mantener al Partido en pie de lucha, bajo dictadura, participes muchos de la rebelión popular. Muchos y muchas quedaron en el camino, ellos son

nuestros héroes y heroínas. Y tampoco olvidamos a quienes supieron mantener la integridad, la unidad, la cohesión del Partido y sus principios y lo fueron proyectando hasta hoy. Sería muy largo mencionar sus nombres, pero sepan que los abrazamos a todos y todas por igual, con inmenso cariño, admiración y respeto. Este es nuestro Partido con 110 años de existencia. ¡Aquí estamos unidos! Este es un Partido disciplinado, democrático, de una disciplina consciente. ¡Eso somos!

¡Mil veces venceremos!

¡Viva el Partido Comunista de Chile!»



\*\*\*\*\*

### **El saludo del presidente Gabriel Boric Font:**

Queridos y queridas compañeras del Partido Comunista

Hoy se cumplen 110 años desde que Luis Emilio Recabarren, fundó el Partido Obrero Socialista, organización que pocos años más tarde, pasará a convertirse en el Partido Comunista de Chile.

La distancia del tiempo nos permite afirmar que aquel fue un momento clave de la historia del movimiento popular chileno. No se trató de un accidente ni menos de la idea de solo un individuo: fue la expresión de continuidad de un movimiento que, poco a poco, fue unificando trabajadores en torno a la idea de que solo organizados es posible cambiar las condiciones de vida y luchar contra la explotación. Recabarren era uno entre muchos luchadores que dieron todo por ese proyecto colectivo.

Han pasado más de cien años, y esa vocación por el trabajo

colectivo sigue presente en vuestro partido. Durante estos pocos meses de trabajo en el gobierno he podido ver, en el trabajo cotidiano, el sentido colectivo, la lealtad, la claridad y el empeño con que los y las militantes del Partido Comunista trabajan día a día. Creo que es precisamente esa más que centenar historia, cargada de experiencia en la lucha política, la que les ha permitido percibir la densidad histórica del proceso en que estamos inmersos y actuar en consecuencia. Han sido grandes aliados y lo seguirán siendo. No tengo dudas.

Compañeras y compañeros comunistas: provenimos de tradiciones distintas. Sin embargo, compartimos un horizonte utópico, que guía nuestro andar conjunto: Aspiramos a una sociedad en la que cada uno de sus miembros aporte lealmente según sus capacidades, al tiempo que cada cual reciba según sus necesidades. Esto se traduce hoy, en que nos une la voluntad de hacer de Chile un país justo, en el que todas y todos tengan un lugar, donde el fruto del trabajo colectivo deje de traducirse en privilegios para unos pocos. Hoy, la tarea es sentar las bases para el despliegue de un nuevo pacto social, donde el centro esté en la dignidad de las personas y no en el lucro de unos pocos. Es motivo de satisfacción y confianza saber que marchamos juntos en esta inmensa tarea.

Les envío un gran abrazo, mis deseos de larga vida y mi profunda admiración por vuestro largo y centenario camino de lucha.

Un abrazo, hijos e hijas de Recabarren.

¡Seguimos!

Gabriel Boric Font

Presidente de la República de Chile



**Transmisión acto central 110 años del Partido Comunista de Chile:**

---

# **Conozca las resoluciones del último pleno del Comité Central**

Iniciamos este pleno haciendo un sentido homenaje a dos grandes mujeres militantes que nos han dejado, la compañera Lili Castillo, viuda del exsecretario general del partido compañero Luis Corvalán, y nuestra querida Mireya Baltra. En el nombre de Mireya reconocemos a una de las precursoras de la lucha y demandas del feminismo, quien siendo una dirigente obrera se encumbró hasta llegar a ser ministra del trabajo del gobierno popular de Salvador Allende, y destacó también en su audacia al ingresar clandestina a Chile en plena dictadura junto a la entrañable, Julieta Campusano. Y recordando también al militante de las Juventudes Comunistas Diego Guzmán, asesinado el año 2015 en Valparaíso mientras participaba en una masiva movilización por el derecho a la educación.

El pleno aprueba en términos generales el informe presentado a este Comité Central. Asimismo valora la participación de ministras y ministros, así como de otras autoridades de gobierno en la discusión de este pleno y expresamos nuestro reconocimiento a la abnegada labor que realizan.

En materia internacional el Pleno cree necesario profundizar en los siguientes aspectos:

- La guerra en Ucrania es una expresión de los conflictos



internacionales por la disputa de la hegemonía en el sistema capitalista, que opera a escala mundial, con una postura agresiva y hegemónica del gobierno norteamericano. Es por eso que surge la necesidad de fortalecer una posición anti-imperialista desde los trabajadores y trabajadoras y de fuerzas que se manifiesten por la Paz.

- En materias de la defensa, es necesario avanzar en posiciones que establezcan como principal la defensa de la soberanía de los pueblos latinoamericanos, que rompa con la perspectiva de ver como aliados “naturales” a Estados Unidos y la OTAN.
- Se hace hincapié en lo decisivo que son los próximos eventos electorales que se realizarán en América Latina y el Caribe para construir una correlación de fuerzas favorable a los procesos de emancipación del neoliberalismo. Se alerta sobre el negativo precedente que significa avalar la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela en la próxima cumbre de las Américas.

Nuestro gobierno ha tenido diversos problemas de instalación. Algunos vinculados a la inexperiencia de las autoridades entrantes, otros ligados a la permanencia personeros de confianza de Piñera en diversas reparticiones públicas. Además le ha tocado enfrentar conflictos que se arrastran por décadas como la crisis en la Araucanía, el descontrol en materia de seguridad ciudadana, y también otros nuevos, que son secuela de la pandemia. A ello se suma que contamos con dos coaliciones de gobierno -Apruebo Dignidad, y otra de orientación socialdemócrata- que manifiestan distintos niveles de identificación con el programa y que no siempre logran una adecuada coordinación. Se debe tener en cuenta que reuniendo los votos de ambas coaliciones en el parlamento carecemos de mayoría tanto en la cámara de Diputados como en el Senado, lo cual nos obliga a buscar acuerdos con el Partido de la Gente y la Democracia Cristiana.

La campaña de desestabilización y los ataques de la derecha le han impedido al gobierno del Presidente Gabriel Boric desplegar con toda la fuerza que quisiera la agenda de cambios estructurales. Estas tempranas dificultades han generando cierta desafección, que por supuesto debemos combatir con convicción. Se busca generar un clima de caos e inestabilidad que a corto plazo derive en una crisis de legitimidad y eficacia del estado, donde quede en cuestión la capacidad que tiene Apruebo Dignidad para conducir un proceso de transformación social. Se debe enfrentar con decisión los problemas de seguridad ciudadana vinculados tanto al narcotráfico y a las bandas criminales, -que por ejemplo operan confundidos con los vendedores ambulantes en Estación Central. También debe garantizar la seguridad del desplazamiento por carreteras, como también enfrentar las amenazas de bloqueos que realizan algunos grupos de camioneros. Por estos motivos el pleno apoya con fuerza la agenda que impulsa el gobierno en materia de seguridad ciudadana, incluyendo la posibilidad de recurrir al estado de excepción si fuera necesario. Si se aplica dicho estado de excepción en la zona sur del país, esta medida debe asegurar la libre circulación por carreteras y en ningún caso involucrar a las FFAA en el copamiento del territorio de las comunidades del pueblo mapuche. En el orden público le corresponde jugar su papel a las policías. Concordamos en que hay que materializar prontamente un plan integral para la Araucanía, que avance en soluciones y haga prosperar un camino de diálogo.

Reiteramos nuestro compromiso con la libertad de los presos de la revuelta, y estamos expectantes ante los esfuerzos que hace el ejecutivo para conseguir en el senado los votos que permitan la aprobación de la Ley de Indulto. Y también con la plena vigencia de los Derechos Humanos. Expresamos nuestro pésame y solidaridad a los familiares de la joven periodista Francisca Sandoval víctima de un brutal crimen, y manifestamos nuestro irrestricto apoyo al proyecto de Ley de protección a Periodistas y Personas Trabajadoras de los medios de

comunicación.

Es necesario que nuestro gobierno tome la iniciativa y pase a la ofensiva. Para ello es fundamental reinstalar la agenda transformadora adelantando la puesta en marcha de reformas emblemáticas. Para el mes de Junio está anunciado el envío al parlamento de una ambiciosa reforma tributaria, que se propone recaudar más de 4 puntos del PIB, y en el intertanto hay que ser muy proactivos en la participación de los diálogos ciudadanos que el Ministerio de Hacienda está impulsando. También es necesario adelantar los tiempos de la reforma previsional, para cumplir con el compromiso presidencial de contar con una pensión garantizada universal de 250 mil pesos y cumplir con el anhelo ciudadano que exige poner fin a las AFPs.

Es necesario entender que los conflictos estudiantiles tienen su origen en el abandono de la Educación Pública, el cual se ha visto acrecentado por la pandemia. Entendiendo aquello, la forma de trabajar en la resolución de estos conflictos en los establecimientos educacionales públicos ha sido a través del diálogo, como ha ocurrido con nuestra alcaldesa de la comuna de Santiago y el Ministerio de Educación. Sin embargo debemos manifestar nuestro repudio a la represión que han vivido los estudiantes secundarios cuando protestas en las calles, lo cual pone en evidencia la urgencia de avanzar en una profunda reforma de la policía.

El pleno del Comité Central valora el acuerdo que llegó el gobierno y la CUT en materia de salario mínimo, que no solo contempla un reajuste histórico sino también un mecanismo compensatorio para paliar las alzas de la canasta básica de alimentos y un subsidio a las Micro, Pequeñas y Mediana empresas. Este acuerdo es una muestra clara de la voluntad del gobierno de cumplir con su compromiso de campaña, de llegar al salario mínimo de 500 mil pesos. En materia de derechos de las trabajadoras y los trabajadores este año debemos jugarnos porque avance en el congreso el proyecto de Ley de las 40

horas. También por una reforma al seguro de Cesantía que amplíe la cobertura del mismo, aumente los giros que se permiten al trabajador y se mejoren los montos.

Estamos atentos a lo que sucede con las empresas del estado, donde esta culminando el nombramiento de nuevas autoridades, tanto en sus directorios como en la plana ejecutiva. Nos preocupa la actitud de Enap frente a la justa movilización de los trabajadores contratistas. La gerencia de esta empresa actúo en forma irresponsable generando alarma pública para justificar la represión de Carabineros, y ahora, se niega a concurrir a la mesa negociación comprometida.

La concentración en las tareas de gobierno, debe ir en paralelo con nuestro permanente activismo a nivel de la base social. El partido debe desplegarse en los territorios, participando en las Juntas de Vecinos, en los movimiento ambientales, ciudadanos, en defensa de los Derechos Humanos, entre otros. Es decir, debe impulsar la lucha de masas en todos los espacios donde estamos presentes. Es primordial acrecentar nuestra influencia en el campo sindical, pues la clase trabajadora es la fuerza motriz de los cambios y es urgente elevar su protagonismo en la lucha por la democratización del país. Las elecciones de la ANEF del 23 y 24 Mayo con votación electrónica son un hito clave, y debemos apoyar con decisión nuestra lista, llamada: "Volvamos a andar".

La inflación es una gran enemiga de la clase trabajadora pues la espiral de alzas encarece el costo de la vida y en la práctica disminuye su poder adquisitivo. El gobierno no ha sido indiferente frente a esta situación y se han adoptado diversas medidas, entre las cuales destaca la estabilización en el precio de los combustibles, la rebaja en la parafina donde el litro quedará en mil pesos, el congelamiento del pasaje en el transporte público, el envió al parlamento de un proyecto de Ley que frena el alza de las cuentas de luz, y estamos a la espera, de un proyecto de ley que frena tanto el

alza como la colusión del gas licuado.

El Ministerio de Hacienda ha sincerado las cifras de crecimiento para este año y el próximo, señalando que el 2022 la economía crecerá en 1,5% del PIB y el 2023 en un magro 0,5%. Estas modestas proyecciones se ven amenazadas por el alza de 125 puntos base en la tasa de interés que acordó recientemente el Banco Central, lo que nos lleva una tasa final de 8,25%, una de las más altas de los últimos tiempos. Debemos estar alertas pues la desaceleración de la economía fácilmente puede derivar en un brusco frenazo, e incluso una recesión, con todas las consecuencias sociales negativas que de ello derivan. La política económica de nuestro gobierno debe estar consciente de estos riesgos, y estar preparada para generar un potente estímulo contracíclico, si la situación así lo amerita.

A pesar de las limitaciones presupuestarias que enfrentamos, la formulación del presupuesto para el 2023 nos abre importantes opciones. Existe una disponibilidad de recursos que proviene de la diferencia entre los gastos ya comprometidos y el nivel de gastos compatible con la meta fiscal. Esta holgura corresponde a 6.000 millones de dólares, un 1,7% del PIB, y permite un aumento del gasto público en torno a 4%.

Para hacer frente a este complejo escenario se propone profundizar en algunas de las medidas anunciadas por Presidente Gabriel Boric en su Plan Chile Apoya, y desarrollar otras nuevas. En materia de pequeña y mediana empresa el gobierno anuncio crédito para 100 mil pymes no-bancarizadas. Se necesita aumentar de manera significativa los recursos para beneficiar a 50 mil Pymes este año, y otras 100 mil el año próximo. El sector de la gran minería enfrenta un escenario complejo, pues no están anunciados nuevos proyectos. Para hacer frente a esta realidad se propone dar continuidad el 2023 al apoyo extraordinario anunciado por Enami a la Pequeña Minería, que este año contempla un total de 1.000 millones de

pesos bajo el formato de “créditos blandos” para reactivar o ampliar faenas. El gobierno se ha propuesto hacer un importante aumento de la inversión pública, especialmente en materia de Agua Potable Rural y pavimentos básicos. Pero también es fundamental impulsar grandes proyectos en materia de Obras Públicas, algunos en alianza con privados. En materia de transporte público regional hay que concretar proyectos de trenes –como la expansión del Merval y Biotren, Tranvías- y también los corredores de electromovilidad. Para combatir los efectos del cambio climático es urgente impulsar desaladoras públicas multipropósito, al menos en la región de Valparaíso y Coquimbo. Por último, es urgente echar andar el Fondo de Infra-estructura –empresa pública que Piñera dejó paralizada-, pues allí el estado tiene aposado importantes recursos que pueden financiar grandes obras de infraestructura.

Un sector fundamental para dinamizar la economía es la construcción. Aquí se viven múltiples problemáticas, la más grave sin duda es déficit habitacional, que se calcula en más de 600 mil viviendas. En los últimos dos años cientos de compatriotas han pasado a vivir en situación de calle, y otros miles, que se agolpan en tomas y campamentos que crecen día a día. Se debe impulsar un agresivo Plan de construcción de viviendas sociales, que contemple la creación de nuevos subsidios para casas sustentables con sistemas de reutilización de aguas grises, y subsidios a la autoconstrucción. Hay que concretar el Banco de Suelo para vivienda social y debatir propuestas innovadoras como la compra de vivienda por el Estado, y su disponibilidad a través de sistema de arriendos a precios justos, como se hizo en la exitosa experiencia de la inmobiliaria popular de Recoleta.

### **La Convención Constitucional y la nueva carta fundamental:**

No cabe duda que la batalla de las batallas en estos próximos meses, es desplegar todos nuestros esfuerzos por aprobar la nueva constitución elaborada por la Convención Constitucional, el próximo 4 de septiembre, fecha que tiene también un

carácter simbólico porque es la fecha que en 1970, triunfo en las elecciones el compañero Allende. Nuestra tarea es que la campaña por el APRUEBO, se manifieste en una fuerza transformadora que se extienda por todo el país. La coalición de gobierno APRUEBO DIGNIDAD, ya inició su trabajo conformando el comando nacional por el APRUEBO el 4 de mayo y el 11 recién pasado, se conformaron los comandos regionales, destacando el regional metropolitano.

Queremos en primer lugar expresar el reconocimiento del Pleno al trabajo de nuestros convencionales quienes han aportado y defendido aspectos fundamentales de la nueva constitución obteniendo avances estratégicos para la democracia como: un presidencialismo atenuado; la superación del Senado; la creación de la cámara de las regiones; la iniciativa popular de ley; la revocatoria del mandato de autoridades; el establecimiento de la asamblea constituyente; FF.AA y carabineros no deliberantes; gobiernos regionales; justicia tributaria; autonomías indígenas; normas anticorrupción; avances en derechos sociales como el derecho a la vivienda, derecho al trabajo, titularidad sindical, negociación ramal; derecho a la seguridad social; educación pública, término del estado subsidiario; justicia tributaria progresiva; Corte constitucional. Todo lo señalado significa una transformación profunda al actual estado subsidiario y neoliberal, dando paso a un nuevo estado democrático de derechos.

Tenemos que estar atentos al itinerario que entregará el Servel, constituyendo un hito el día que se entregue el nuevo texto constitucional. Actualmente se debaten las normas transitorias y luego vendrá el proceso de armonización. Todos estos avances son los que tenemos que llevar a la ciudadanía que ahora votará con voto obligatorio.

El triunfo del apruebo estaría directamente vinculado al éxito del gobierno y ganar el 4 de septiembre debe ser un triunfo sobre las fuerzas del rechazo, que están en contra de las transformaciones que Chile requiere.

## **El Partido y su fortalecimiento:**

El debate y quehacer del Partido Comunista de Chile no se limita a las importantes tareas de gobierno, es imprescindible que nuestra militancia se despliegue en las organizaciones sociales y en la lucha de masas más allá de nuestra presencia en la institucionalidad política. Debemos asumir el desafío de convertirnos en un partido de masas. Hoy existen inmejorables condiciones para el crecimiento del partido, y debemos reclutar cientos y miles de nuevos militantes. A la par promover la educación y formación de cuadros, para que el crecimiento vaya de la mano con el fortalecimiento ideológico de nuestra militancia y también de nuestras estructuras de dirección.

El pleno coincide mayoritariamente que las diferencias que naturalmente se puedan presentar entre cuadros del partido, especialmente, entre quienes tienen responsabilidades públicas, o son miembros de este Comité Central y de la Comisión Política deben ser discutidas y resueltas en las instancias partidarias. De manera de generar la síntesis necesaria que permita dar conducción y orientación clara hacia las estructuras partidarias, sobre la base de los principios revolucionarios del centralismo democrático, dirección única y unidad de acción. Los debates públicos por los medios de comunicación o redes sociales entre dirigentes del Partido, que manifiestan por esta vía opinión dispares confunde a la militancia y obstaculiza la labor de la dirección. Respetando las distintas vocerías públicas que tiene el partido, -y que esperamos que cada día sean más-, entre Pleno y Pleno son las autoridades unipersonales quienes ejercen la vocería oficial del partido, y una vez que ellas se pronuncian debemos ser solidarios de esa opinión.

También el pleno plantea la necesidad de mayor coordinación y comunicación entre las distintas instancias del partido donde militantes tienen responsabilidades, como la CUT, parlamento, ministerios, seremías, alcaldías, consejos municipales,



regionales, entre otras. Se debe atender oportunamente los requerimientos de las estructuras, no puede haber comunales o regionales que no se sientan escuchados. El conjunto del partido necesita más compromiso, más organización, más mística y acentuar la fraternidad. Es deber de todos y todas nosotras colaborar en este sentido.

El 4 de junio nuestro partido cumple 110 años de vida, y debemos realizar actos de conmemoración en todo Chile. El acto central se realizará el día 5 de junio en el teatro Caupolicán.

**En PDF:**

[RESOLUCIONES VIII Pleno CC 14- 15 MAYO 2022](#)

---

## **Declaración PC de Chile sobre próxima «Cumbre de las Américas»**

El Partido Comunista de Chile valora positivamente la declaración emitida por la Canciller de Chile, Antonia Urrejola, en rechazo del anuncio de personeros del Departamento de Estado de EE.UU. de que Cuba, Venezuela y Nicaragua, no serían invitados a participar en la IX Cumbre de las Américas, a efectuarse en Los Angeles desde el 6 al 10 de junio.

Reafirmamos nuestra adhesión a los principios del multilateralismo y la unidad en la diversidad en aras de la paz, la cooperación, el diálogo y el respeto a la soberanía de los países, como la única forma de hacer frente a los desafíos

comunes de nuestros pueblos para acceder al desarrollo, que demandan de nuestra acción conjunta por sobre nuestras eventuales diferencias, ya sean políticas o de otra índole.

En honor a los principios democráticos, rechazamos categóricamente la exclusión de éstos o de cualquier otro país de América Latina y el Caribe de todo espacio multilateral destinado al intercambio de visiones y experiencias, por el solo hecho de sostener una opinión distinta al gobierno de turno del país anfitrión.

COMITÉ CENTRAL

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

*Santiago de Chile, 15 de mayo de 2022*

---

# **Apruebo Dignidad realizó jornada nacional de formación de cara al plebiscito de salida**

Con participación de casi 800 personas de toda la regiones de Chile y también de chilen@s residentes en el extranjero, se desarrolló la jornada nacional de formación y capacitación por el Apruebo, primera actividad del comando amplio formado de cara al plebiscito constitucional del 4 de septiembre próximo. Además, se señaló que es la primera de varias actividades descentralizadas donde están comprometidas todas las fuerzas políticas que conforman la coalición con gran participación también del mundo social e independiente.

En un saludo inicial, el presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, señaló que la campaña del rechazo comenzó en la práctica desde el mismo día en que perdieron la elección de convencionales. «Ha sido una campaña en base a mentiras, con boicot desde un comienzo, con muchos recursos y también aprovechando los errores de un de un órgano nuevo, que no tenía precedentes en Chile», sostuvo.

Agregó Teillier: “Hablamos que esta nueva Constitución será un cambio en el tipo de sociedad para el Chile del presente y el futuro. “Hago un llamado consciente, amplio, para que hagamos una campaña casa por casa. Los llamo a que realicemos todos los esfuerzos, porque ésta es hoy en día la tarea de las tareas”.

En tanto Margarita Portugués, presidenta de Revolución Democrática, junto con agradecer el trabajo realizado para dar curso a la jornada telemática, agregó que es cierto que pudo haber errores iniciales de instalación, pero el gran trabajo se supera con creces por los muchos aciertos, recogiendo en esencia lo que fue el espíritu de la movilización. “Cuando fuimos parte de marca AC, en ese momento no imaginamos que llegaríamos a este momento histórico. Es ahora momento de salir a aclarar, porque estamos en una oportunidad histórica. Esta nueva Constitución será la construcción de los anhelos de todas y todos”, sostuvo.

Esta nueva Constitución es finalmente el trabajo de todo un pueblo, afirmó Portugués.

Las intervenciones del encuentro pasaron por el llamado a realizar desde ya un trabajo constante, sostenido y diario. De hecho, agregaron, “llamamos a ser parte de forma masiva el próximo 27, 28 y 29 de mayo en la jornada nacional de participación ciudadana establecida en el reglamento de la propia Convención”.

Se informó que como Comando ampliado se han conformado cuatro

áreas iniciales de trabajo: Territorial, comunicaciones, formación y participación, contenidos.

Se dijo en la actividad que es necesario usar todas las formas de comunicación: Verbal, escrita, gestual, redes sociales, medios de comunicación, conversaciones familiares, laborales, etc.

Construir un relato épico y un relato pragmático con lo aprobado; en lo épico la nueva carta magna será la Constitución de los derechos y pone fin de manera democrática a la Constitución de la dictadura.

En lo pragmático mostrar todo lo aprobado y su incidencia en la vida cotidiana: “La Constitución de los derechos sociales”.

Derechos sociales como vivienda, salud, educación, trabajo, medioambientales, entre otros.

Julia Urquieta, a nombre de Comando, señaló que “estamos constituyendo esta instancia como una base sólida, pero necesitamos pasar de esta etapa formación a las acciones concretas a favor del Apruebo.

Urquieta sostuvo: “Nuestra gran misión es constituirnos como una gran fuerza transformadora a favor de las grandes mayorías; la tarea es pasar a la acción, a conversar con la gente. Transformar los temores en esperanza”.

Se informó que “estamos convocando para el 11 de mayo a una jornada nacional de activación territorial con las más dispersas expresiones y que tenga como base política la declaración de Apruebo Dignidad denominada “A defender el proceso constituyente”.

También entregó un saludo la convencional Amaya Alvez, que se encontraba en sesión de pleno y se dio unos minutos para dar las felicitaciones por el gran encuentro, por la masiva presencia, por el apoyo dado al trabajo de las y los

convencionales.

Sepan, agregó Amaya, “que estamos trabajando con todo, prácticamente todos los días hasta medianoche, para entregar la mejor propuesta al país”.

En el llamado final, se explicó que deben activarse desde ya las instancias de coordinación y de comandos regionales, comunales, de base; para que inicie desde ya la coordinación y la planificación de la jornada nacional de activación territorial y movilización para el próximo 11 de mayo.